



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0135-O

Quito, D.M., 12 de enero de 2021

Ingeniero
Tairo Ignacio de la Torre Pinto
Presidente del Comité de Gestión Regional Mojanda Cambugán
COMITE DE GESTION REGIONAL MOJANDA-CAMBUGAN

Señor
de oca Cesar Vicente Polit Montes
Representante Titular
COMITE DE GESTION REGIONAL MOJANDA-CAMBUGAN

Señor
Eduardo Joaquin Herrera Herrera
Representante Suplente
COMITE DE GESTION REGIONAL MOJANDA-CAMBUGAN

Señor
Juan Manuel Carrión Barragan
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al escrito presentado ante ésta Secretaría General, el 12 de enero de 2021 y registrado mediante No.GADDMQ-SGCM-2021-0014-E, con el cual se solicita la acreditación del **Comité de Gestión Regional Mojanda – Cambugán**, para acceder al mecanismo de participación ciudadana Silla Vacía, con el objetivo de participar en las sesiones de comisión y en los debates del Concejo Metropolitano de Quito, dentro del proyecto de *“Ordenanza mediante la cual se crea el Área Natural Protegida que forma parte del Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas en las microcuencas de los ríos Meridiano, Cambugán, Jondanga, Perlaví, Pataquí, Cubi, y las quebradas Bellavista, Palmares, La Merced, Santa Martha, El Salto de la Chorrera y drenajes menores del Río Guayllabamba”*, con sustento en el Informe Jurídico No. 054-2021 de 12 de enero de 2021, emitido mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0002-M de 12 de enero de 2021, me permito informar que es procedente calificar su pedido de acceder a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, por reunir los requisitos y cumplir con el procedimiento determinado en los artículos I.3.138 y I.3.139 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

En tal virtud y en cumplimiento al artículo I.3.139 numeral b), por medio del presente se remite a la Comisión de Ambiente la solicitud realizada por el Comité de Gestión Regional Mojanda – Cambugán, representado por el señor César Vicente Pólit Montes de Oca, en calidad de representante titular, y del señor Eduardo Joaquín Herrera Herrera, en calidad de representante suplente, con el objeto de que se programe su participación en los debates del proyecto en mención, conforme lo establece el régimen jurídico aplicable.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0135-O

Quito, D.M., 12 de enero de 2021

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2021-0014-E

Anexos:

- Memorando GADDMQ-SGCM-2021-0002-M.pdf
- Informe Jurídico No. 054-2021.pdf
- Solicitud Ciudadanía Anexo 1.pdf
- Certificado MDT César Pólit Anexo 2.pdf
- Certificado MDT Eduardo Herrera Anexo 3.pdf
- Iniciativa Legislativa.pdf
- Anexo Iniciativa Legislativa.pdf

Copia:

Señora Ingeniera
Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana

Señor
Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo (S)

Señorita Abogada
Myriam Gabriela Enriquez Ulloa
Asesora de Gestión de Concejo

Señor Doctor
Patricio German Guachamin Lincango
Gestión de Comisiones

Señor Tecnólogo
Manolo Andres Ochoa Vega
Tecnico

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Myriam Gabriela Enriquez Ulloa	mgeu	SGCM	2021-01-12	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2021-01-12	